

Estimados/as compañeros/as,

En el marco de la excelencia en la formación a letrados que este Consejo General esta impulsando, el pasado 16 de mayo se firmó un convenio de colaboración con Red.es, la Entidad Pública Empresarial, adscrita al Ministerio de Transformación Digital con el objetivo de para avanzar en la implementación de los derechos digitales.

Dentro de los compromisos adquiridos con la firma del citado convenio, el pasado 7 de noviembre se realizó el Curso de Derechos Digitales de las personas mayores, y continuando con la labor la formación y capacitación a profesionales en los derechos digitales de sus clientes, nos complace compartir con ustedes, la próxima celebración del Curso de derechos digitales de Menores, una formación gratuita para abogados y abogadas dirigida a conocer, favorecer y mejorarla el ejercicio de la defensa de nuestros menores en el ámbito especifico de sus derechos digitales.

La jornada que conforma este curso, abarca materias como la aplicación de la Inteligencia Artificial, la protección de la infancia en el entorno digital, los delitos informáticos aplicados a la infancia y adolescencia y la protección de los menores en las redes sociales. La Jornada se celebrará el próximo día 27 de noviembre en el Salón de Actos del Consejo General de la Abogacia española y de forma online, de 10.00 a 18.00. se adjunta el programa.

Dado que contamos con plazas limitadas, te animamos a apuntarte **cuanto antes** mediante la inscripción previa, a través del siguiente enlace:

https://abgcia.me/derechosdigitalesmenores24

Si tienes interés en recibir más información o tienes dudas que quieres resolver, puedes ponerte en contacto con nuestro equipo a través del correo electrónico secretaria@formacionabogacia.es

Esperando que esta formación sea de tu interés, recibe un cordial saludo.

Oscar Fernandez León

Presidente de la comisión de Formación

José Carlos Arias López

Presidente de la Subcomisión de Infancia y

Adolescencia

